



Exp.613/25  
R.D.43/26  
Acta N°43

ADMINISTRACIÓN DE FERROCARRILES DEL ESTADO.

Montevideo, 4 de marzo de 2026.

**VISTO:** la Resolución de Directorio N°471/25 del 9/X/2025; -----

**RESULTANDO:** I) que por la misma, este Directorio solicitó al Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO), el comodato de un vehículo destinado a la movilidad del Directorio de este Ente; -----

-----II) que en virtud de lo solicitado, ese Ministerio remite de fojas 2 a 3, proyecto de contrato de comodato, por el plazo de 2 años, por un vehículo marca Hyundai, Modelo Novo HB 20 Sedan 1.6 Premium, matrícula LOF 2051; -----

**CONSIDERANDO:** I) la necesidad de este Directorio de conocer distintas localidades, municipios y alcaldías, a fin de poder interiorizarse con las distintas problemáticas planteadas por las mismas; -----

-----II) los diversos mecanismos de cooperación interinstitucional existentes, los cuales tienen como fin promover el correcto uso de los recursos del Estado, en pos de poder cumplir con sus fines, es que este Directorio entiende pertinente proceder en consecuencia; -----

**ATENCIÓN:** a lo expuesto precedentemente; -----

**EL DIRECTORIO** -----

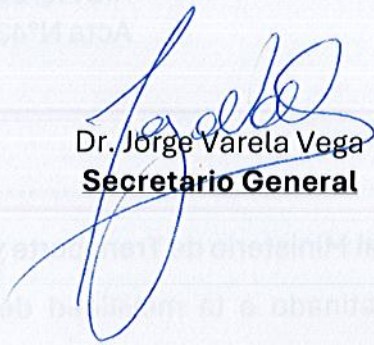
**RESUELVE:** -----

- 1°. APROBAR el proyecto de contrato de comodato, que luce de fojas 2 a 3 de obrados.
- 2°. ENCOMENDAR a la Sección Escribanía de la Asesoría Jurídico Notarial, la confección del contrato respectivo, autorizando la suscripción del mismo. -----
- 3°. COMUNICAR la presente al Ministerio de Transporte y Obras Públicas. -----
- 4°. COMUNICAR la presente a la Gerencia General, y a la oficina de Control Vehicular de la misma. -----

-----  
-----  
-----



4°. FECHO, siga a la Sección Escribanía de la Asesoría Jurídico Notarial. -----

  
**Dr. Jorge Varela Vega**  
**Secretario General**



  
**Dr. Ernesto Cesar Estrada**  
**Presidente**

RM.